

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL EN LA E.S.O. (Curso 2013-14)

ÁREAS Y MATERIAS	Horas semanales en el Curso			
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
Biología y Geología	-	-	-	3*
Ciencias de la naturaleza	3	3	4	-
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	4	3	3	3
Educación para la ciudadanía	-	1	-	-
Educación ético-cívica	-	-	-	1
Educación Física	2	2	2	2
Educación Plástica y Visual *	3	-	2	3*
Física y química	-	-	-	3*
Informática				3*
Latín				3*
Lengua Castellana y Literatura	4	5	4	4
Lengua Extranjera	3	4	3	3
Matemáticas	Matemáticas A **	4	4	4**
	Matemáticas B **	-	-	4**
Música *	--	3	2	3*
Segunda lengua extranjera	-	-	-	3*
Tecnologías/Tecnología *	3	-	2	3*
Optativas (elegir una entre las ofertadas)	2	2	2	2
Enseñanzas de la religión	1	2	1	1
Tutoría	1	1	1	1
TOTAL:	30	30	30	30

OPTATIVAS OFERTADAS EN EL CENTRO

OPTATIVAS 1º Y 2º DE LA E.S.O	OPTATIVAS DE 3º DE LA E.S.O	OPTATIVAS DE 4º DE LA E.S.O
Francés (2º Idioma) ----- Sólo para alumnos propuestos por el Centro: Conocimiento del lenguaje y Conocimiento de las matemáticas	Canto Coral Cultura Clásica Dibujo técnico para FM Francés (2º Idioma) Técnicas Industriales Químicas	Dibujo técnico para FM Teatro Técnicas Industriales Químicas Iniciativa Emprendedora

* El alumno de 4º de ESO escogerá las materias según los itinerarios

Los alumnos que opten por cursar 1º de E.S.O. bilingüe, recibirán las asignaturas de CSO, CNA y TEC en inglés

Los alumnos que opten por cursar 2º de E.S.O. bilingüe, recibirán las asignaturas de CSO, EF y CNA en inglés

Los alumnos que opten por cursar 3º de E.S.O. bilingüe, recibirán las asignaturas de CSO, FYQ y PLA en inglés

Los alumnos que opten por cursar 4º de E.S.O. bilingüe, recibirán las asignaturas de CSO, EEC y EF en inglés

Itinerarios de 4º de ESO

A partir del curso 2008-2009, los alumnos de 4º de ESO deberán escoger entre tres itinerarios distintos. Estos itinerarios incluyen 3 asignaturas de modalidad que orientan a los alumnos hacia la continuación de estudios en bachillerato o hacia los estudios de ciclos formativos. Los itinerarios previstos en la ley (ORDEN EDU/1046/2007, publicada en BOCYL el 13 de junio de 2007) son los siguientes:

- **Itinerario científico:** los alumnos cursarán obligatoriamente las asignaturas de Biología y geología y Física y química, y podrán elegir una de estas tres: Informática, Segunda lengua extranjera (Francés) y Tecnología. Si se opta por este itinerario, se cursará Matemáticas B, que tienen un carácter de preparación para el bachillerato. Este itinerario está orientado a continuar estudios en el bachillerato de Ciencias y tecnología.
- **Itinerario humanístico:** los alumnos cursarán obligatoriamente las asignaturas de Latín y Música y podrán elegir una de estas tres: Educación plástica y visual, Informática y Segunda lengua extranjera (Francés). En este itinerario se podrán escoger entre Matemáticas B (si se va a seguir cursando matemáticas en bachillerato) y Matemáticas A, que tienen un carácter terminal, por lo que se supone que el alumno no va a continuar estudiando matemáticas en el futuro. Este itinerario está orientado a continuar estudiando un bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales.
- **Itinerario tecnológico:** se cursarán obligatoriamente Educación plástica y visual y Tecnología. Además, se podrá escoger entre Informática, Música y Segunda lengua extranjera (Francés). En este itinerario se estudiará también Matemáticas A, por lo que se presupone que no se va a seguir cursando matemáticas en el futuro. Este itinerario está orientado a continuar estudios en un ciclo formativo de grado medio.